

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE
GUANAJUATO.



ACTA DE LA 40ª CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, DEL 13º DÉCIMO TERCER AÑO DE EJERCICIO 2016 DOS MIL DIECISÉIS, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 25 VEINTICINCO DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS, A LAS 15:00 QUINCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 201, MÓDULO B, PLANTA ALTA, ESQUINA CON AVENIDA MIGUEL ALEMÁN, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revocación y/o revisión, identificados con los números de expedientes: RR-232/2016, RR-258/2016, RR-266/2016, RR-290/2016;** en los que resultó ponente el Comisionado Presidente Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; -----
- 4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revocación y/o revisión, identificados con los números de expedientes, RR-201/2016, RR-227/2016, RR-229/2016, RR-237/2016, RR-247/2016, RR-255/2016, RR-257/2016, RR-261/2016, RR-263/2016, RR-281/2016, RR-289/2016;** en los que resultó ponente la Comisionada Licenciada Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; -----
- 5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **del total de actuaciones que integran los expediente relativo al procedimiento de solicitud de prórroga de ratificación de acuerdo de clasificación, número 05/2016-SPR, con fundamento en el artículo 15 tercer párrafo del la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato;** para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; -----
- 6.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO

Consejo General

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas. Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, Comisionado Presidente del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciada Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña, Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. -----

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros presentes. -----

3.- Se dio cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revocación y/o revisión, identificados con los números de expedientes: RR-232/2016, RR-258/2016, RR-266/2016, RR-290/2016;** en los que resultó ponente el Comisionado Presidente Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del pleno del Instituto, los proyectos de resolución de cuenta, se manifestó lo siguiente; **que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los comisionados presentes los proyectos de resolución referidos. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.** -----

4.- Se dio cuenta al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revocación y/o revisión, identificados con los números de expedientes, RR-201/2016, RR-227/2016, RR-229/2016, RR-237/2016, RR-247/2016, RR-255/2016, RR-257/2016, RR-261/2016, RR-263/2016, RR-281/2016, RR-289/2016;** en los que resultó ponente la Comisionada Licenciada Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del pleno del Instituto, los proyectos de resolución de cuenta, se manifestó lo siguiente; **que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los Comisionados presentes los proyectos de resolución referidos. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.** -----

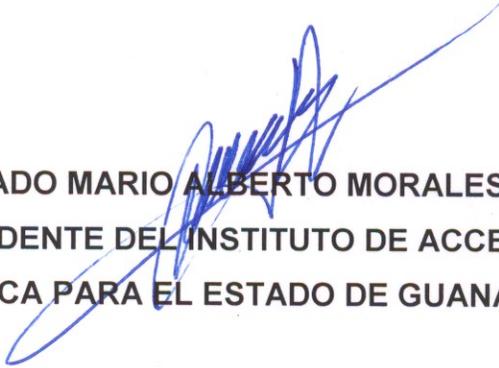


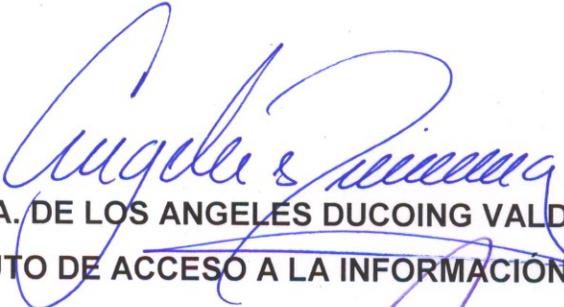
INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO

Consejo General

7.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **del total de actuaciones que integran el expediente relativo al procedimiento de solicitud de prórroga de ratificación de acuerdo de clasificación, número 05/2016-SPR**, para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno, la solicitud de prórroga de vigencia del Acuerdo de Clasificación de Información Reservada número ACR-2015-024 expedido por el Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Sujeto Obligado Ayuntamiento de León, Guanajuato; **que resultó aprobada por unanimidad de votos de los Comisionados presentes la solicitud de prórroga de término de vigencia del acuerdo de clasificación de información reservada ACR-2015-024** del sujeto obligado Ayuntamiento de León, Guanajuato, por un periodo de 3 tres años contados a partir del día 19 diecinueve de marzo del 2016 dos mil dieciséis; lo anterior *con fundamento en el artículo Quinto Transitorio del la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato y 15 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, vigente hasta el 28 veintiocho de Septiembre del año 2012 dos mil doce.*-----

8.- A las **15:55 quince horas con cincuenta y cinco minutos**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos de los Consejeros presentes.- **CONSTE.DOY FÉ.** -----


LICENCIADO MARIO ALBERTO MORALES REYNOSO
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.


LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA
COMISIONADA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO.


LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.